



MUNICIPALIDAD DE PLAYA GRANDE, IXCAN

DEPARTAMENTO DE QUICHE, GUATEMALA, C. A.

Tels: DMP 7755-7725 * AFIM 7755-7728 * OMM 7755-7914 * SECRETARIA MPAL. 7755-7969
E-mail: muniplayagrandeixcan@gmail.com / comunicacionsocial@muniplayagrandeixcan.gob.gt

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE IXCAN, DEPARTAMENTO DEL QUICHE, CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE IXCAN DEL AÑO -2017- EN EL CUAL SE ENCUENTRA EL ACTA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE ASI:

Acta Número 004-2017

En la población de Playa Grande, municipio de Ixcán, departamento de Quiché, a los seis días del mes de Abril del año dos mil diecisiete. Siendo las nueve horas con cero minutos, constituidos en Salón Municipal número uno (1) de la Zona 1 Playa Grande, cabecera municipal de Ixcán, los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- señores: Raúl Gutiérrez Ardón Coordinador del COMUDE, Diego Méndez Túm, Miguel Arcángel Recinos Síndicos I y 2, Blanca Pérez Calmo, Benjamín Yohol Hernández, Caralampio Camposeco Silvestre, Oscar Fernando Hércules Sierra, Arturo López Lucas y Marcos Mateo Pedro Lorenzo, Concejales 2º, 3º, 4º 5º, 6º y 7º respectivamente, SEGEPLAN, Área de Salud de Ixcán, Auxiliatura de la Procuraduría de Derechos Humanos PDH, Sexta Brigada Militar, MINEDUC, Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, SESAN, INAB, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, RENAP, Ministerio de Desarrollo Social MIDES, Tribunal Supremo Electoral, ICTA, PUENTE DE PAZ, A.C.C.S.S., Bomberos Voluntarios, ASERJUS, ASIPOI, ADESI, CORVIMI, PNC, AEN, CONALFA, AMPI, PNC, Coordinadores del Consejo de Autoridades Ancestrales Q' eqchi', Los Copones, Representantes de Mujeres ante el COMUDE de las Micro Regiones, II, III y IV, Representantes de jóvenes ante el COMUDE de las Micro Regiones II y III, Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de 2º Nivel de las 7 Micro-Regiones, Representantes Titulares del COCODE segundo nivel de la microrregión I, Representantes titular del COCODE segundo nivel de la microrregión II, Representante titular del COCODE segundo nivel de la microrregión III, Representantes titular del COCODE segundo nivel de la microrregión IV, Representante titular del COCODE segundo nivel de la microrregión V, Representantes titular del COCODE segundo nivel de la microrregión VI y Representantes titular del COCODE segundo nivel de la microrregión VII, contando con la asistencia de Edvin Otoniel Salán Aldana, Secretario para dejar constancia de lo siguiente: reunidos con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de éste municipio, para dejar constancia y aprobar los puntos siguientes:

PRIMERO: ----- **SEGUNDO:** ----- **TERCERO:** -----
CUARTO: ----- **QUINTO:** ----- **SEXTO:** -----

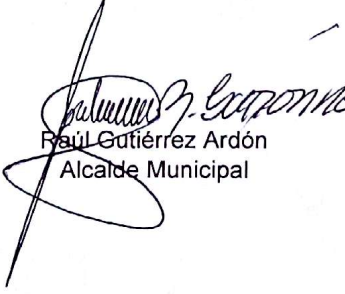
SEPTIMO: Por tanto, quedan conformadas y aprobadas las comisiones antes descritas, por un periodo de dos años consecutivos, para que se apeguen a los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Municipal con el objetivo de velar que se ejecuten los proyectos que allí se describen, para el desarrollo del Municipio de Ixcán. Las demás comisiones: Comisión Municipal para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), Comisión Municipal de Escuelas Saludables, Comisión Municipal de la Niñez y Adolescencia y otras conformadas fuera del seno de la asamblea del COMUDE, quedan automáticamente integradas al COMUDE.

OCTAVO: ----- **NOVENO:** ----- **DECIMO:** -----


DECIMO PRIMERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, siendo las trece horas, previa lectura se acepta, ratifica y firman los que pueden hacerlo y los que ignoran dejan impresa la huella digital del dedo pulgar de la mano derecha.-

A SOLICITUD DE PARTE INTERESADO, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA POBLACION DE PLAYA GRANDE, CABECERA MUNICIPAL DE IXCAN, DEPARTAMENTO DE QUICHE, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Vo. Bo.


Raúl Gutiérrez Ardón
Alcalde Municipal




Edvin Otoniel Salán Aldana
Secretario Municipal



"CON TU APOYO, IXCAN AVANZA HACIA EL DESARROLLO"